



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 21 de marzo de 2024.

Al señor
Gobernador de la Provincia
Lic. Maximiliano Pullaro
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la minuta de Comunicación **Nº 51549 CD y 53111 CD** cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo correspondiente, impulse a través de la Secretaría de Transporte de Santa Fe que disponga gestiones necesarias ante el Ministerio de Transporte de la Nación para ampliar la frecuencia y asiduidad del servicio de Trenes Metropolitanos entre Rosario y Cañada de Gómez, de manera de adecuarlo a las necesidades laborales, educativas y recreativas de miles de vecinos y vecinas de los departamentos Rosario e Iriondo, entre otros.”

Salúdole muy atentamente.